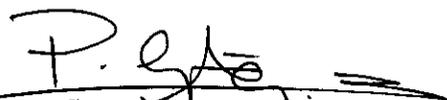


Juicio No. 17294-2020-00276

**UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.** Quito, martes 15 de septiembre del 2020, a las 15h37.

VISTOS.- Agréguese a la presente causa el anexo y oficio presentado por el DR. ANDRADE SAETEROS LUIS, Secretario de la Sala Penal de la Corte Provincial de Pichincha, de fecha 1 de septiembre del 2020; el mismo que ha sido pasado para despacho el día de hoy 15 de septiembre del 2020 y, despachando el mismo se dispone: En vista de que el señor Cristhian Esteban Arguello Hernández, interpone Acción Extraordinaria de Protección, dentro de la presente causa y los señores Jueces de la Sala Penal de la Corte Provincial de Pichincha, han dispuesto poner en conocimiento a la suscrita Jueza con dicho recurso, esta Autoridad, conforme lo previsto en la primera parte del Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, publicada en el Registro Oficial No. 52 de 22 de octubre del 2009 y Art. 94 de la Constitución de la República del Ecuador, dejándose copias certificadas de las actuaciones de esta Judicatura, remítase en el término de cuarenta y ocho horas, las actuaciones constantes de la Acción de Protección No. 17294-2020-00276, a la Corte Constitucional del Ecuador, en originales.- NOTIFÍQUESE.

  
CAMPANA TERAN PAOLA VIVIANA

JUEZ(PONENTE)

## FUNCIÓN JUDICIAL



131960243-DFE

En Quito, martes quince de septiembre del dos mil veinte, a partir de las diecisiete horas y veinte dos minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ARGUELLO HERNANDEZ CRISTHIAN ESTEBAN en el casillero No.1577, en el casillero electrónico No.1714386099 correo electrónico camilomorenopiedrahita@yahoo.com. del Dr./Ab. MORENO-PIEDRAHÍTA HERNÁNDEZ CAMILO RAFAE; COORDINADOR NACIONAL ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE TALENTO HUMANO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL L en el casillero No.38, en el correo electrónico carlostuttilo@cne.gob.ec, gandycardenas@cne.gob.ec, ronaldborja@cne.gob.ec, danilozurita@cne.gob.ec, danilozurita@cne.gob.ec, gandycardenas@cne.gob.ec, ronaldborja@cne.gob.ec. PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL SHIRAM DIANA ATAMAIN WAMPUTSAR en el casillero No.38, en el correo electrónico carlostuttilo@cne.gob.ec, gandycardenas@cne.gob.ec, ronaldborja@cne.gob.ec, danilozurita@cne.gob.ec, danilozurita@cne.gob.ec, gandycardenas@cne.gob.ec, ronaldborja@cne.gob.ec. PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO DR. ÍÑIGO SALVADOR CRESPO en el casillero No.1200, en el correo electrónico fj-pichincha@pge.gob.ec, mproano@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, secretaria\_general@pge.gob.ec, marco.proanio@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec. Certifico:

**PAUCAR REMACHE FAUSTO CRISTÓBAL**

**SECRETARIO**